



**ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA UNA CONVOCATORIA**

<p><b>Objeto de la convocatoria</b></p>	<p>“Realizar el acompañamiento integral al proceso de Soluciones Energéticas (Sistema Solar Fotovoltaico - SSFV ) para las cuatro (4) Plantas de Transformación Agroforestal que corresponden a las organizaciones ASMUPROPAZ, COOMBUVIPAC, ASMUCOCA Y CHOCO-AMAZONIC ubicadas en los municipios de La Montaña y El Paujil, este acompañamiento va desde la asesoría temática, revisión documental, conceptualización y supervisión a la implementación de la solución energética seleccionada para cada una de las plantas, asegurando que se cumplan las especificaciones técnicas, normativas y de diseño para la optimización de recursos energéticos sostenibles y confiables que contribuyan a reducir los costos operativos y promover la sostenibilidad ambiental en la región.”</p>
<p><b>Entidad Convocante</b></p>	<p>RED ADELCO</p>

Que siendo las 8:30 horas, del día martes, cuatro (04) de marzo de 2025, como hora legal colombiana, según la página de la Superintendencia de Industria y Comercio SIC y de acuerdo con lo establecido en los **TERMINOS DE REFERENCIA** de la convocatoria en mención, se procedió a verificar el correo electrónico [adquisiciones.red@redadelco.org](mailto:adquisiciones.red@redadelco.org), identificando que en el tiempo establecido para tal fin, NO se recibieron propuestas, por lo tanto, se determina **DECLARAR DESIERTO** el proceso de convocatoria referenciado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma a los **cuatro (04) días del mes de marzo del año 2025.**

**Adquisiciones  
 Red Adelco**

[www.redadelco.org](http://www.redadelco.org)

📍 Cr 6 # 26b -85 oficina 1201  
 Edificio Sociedad  
 Colombiana de Arquitectos

✉ comunicaciones@redadelco.org  
 📍 Bogotá D.C. - Colombia  
 ☎ [601] 476 44 33

🐦 @RedAdelco  
 📘 @RedAdelcoColombia  
 📷 @RedAdelco